



# Iplaneg

**Instituto de Planeación,  
Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato**

[iplaneg.guanajuato.gob.mx](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx)

BLVD. MINERAL DE VALENCIANA 351, PUERTO INTERIOR, 36275 SILAO, GTO.

TELÉFONO: 01 472 103 7700

[facebook](#) [twitter](#)



# CONSEJOS REGIONALES



# ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y presentación
- 2.- Contextualización Seplan
- 3.- Elección de Presidente del Consejo Regional
- 4.- Contextualización del Programa Regional
- 5.- Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040
- 6.- Estatus sistema municipal de planeación
- 7.- Formulación de calendario y sedes 2016
- 8.- Programa de trabajo
- 9.- Presentación del Sistema de Vinculación y Gestión social
- 10.- Presentación y designación de representantes ante el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía (CEIEG)
- 12.- Asuntos generales

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SEPLAN

# **SEPLAN**

mecanismo permanente  
de coordinación para  
**lograr el desarrollo**  
**en la entidad.**



# COPLADEG

Es un **organismo consultivo**, auxiliar **del Poder Ejecutivo** en materia de planeación. Integrado en su mayoría por representantes de la **sociedad organizada**.



# ÓRGANOS DEL COPLADEG

## CONSEJOS:

**Sectoriales**

**Regionales**

**Especiales**



**Impulsar la planeación regional  
con la participación de los consejos  
para el desarrollo municipal**



## **PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL COPLADEC**

**Identificar  
necesidades sociales**

**Participar en la elaboración  
de instrumentos de planeación**

**Conducir mecanismos  
de consulta social**

**Emitir propuestas  
para el desarrollo  
del estado**

**Fungir como órgano  
de consulta en  
los procesos  
de planeación**

# Instrumentos de Planeación del SEPLAN

## PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



## PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y DE  
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL  
**(PEDUOET)**

PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO  
ECOLÓGICO TERRITORIAL DE ZONAS METROPOLITANAS

Programas Sectoriales,  
Especiales, Regionales,  
Institucionales y Programas  
Operativos Anuales



## PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

## PROGRAMAS DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO  
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

# CONSEJOS REGIONALES

PROMUEVEN EL DESARROLLO  
DE LAS REGIONES.

- **EQUIDAD**
- **EQUILIBRIO**
- **SUSTENTABILIDAD**
- **PARTICIPACIÓN SOCIAL**



# ESQUEMA DE INTEGRACION



# **ATRIBUCIONES DEL CONSEJO**

**Participación social  
Programa Regional  
Proyectos regionales  
Investigaciones regionales**

# **CONSIDERACIONES PARA LOS PROGRAMAS**

**Orientan el desarrollo de cada región.**

**Provienen del Programa de Gobierno.**

**Temas prioritarios y estratégicos en la región.**

### 3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

# PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

# **Martín Acuña Charles**

## **Licenciado en Educación Primaria Maestría en Docencia**

- Representante del Copladem de Dolores Hidalgo.
- Desempeña la comisión de educación en el Copladem del municipio de Dolores Hidalgo.
- Funge como presidente del consejo urbano municipal del fraccionamiento el jardín del mismo municipio.
- Se ha desempeñado como asesor de maestros desde 1998 al año 2010.
- Ha sido Asesor para maestros de nuevo ingreso.
- Ha sido secretario general delegacional del SNTE.
- Ha sido orador en eventos importantes del municipio, y recientemente ha ganado concursos municipales, regionales y estatales en declamación y oratoria.

## 4. Contextualización del Programa Regional



# 5. Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040



## 6. Estatus sistema municipal de planeación



## 7. CALENDARIO Y SEDES

# SEDES Y CALENDARIO 2016

San Felipe

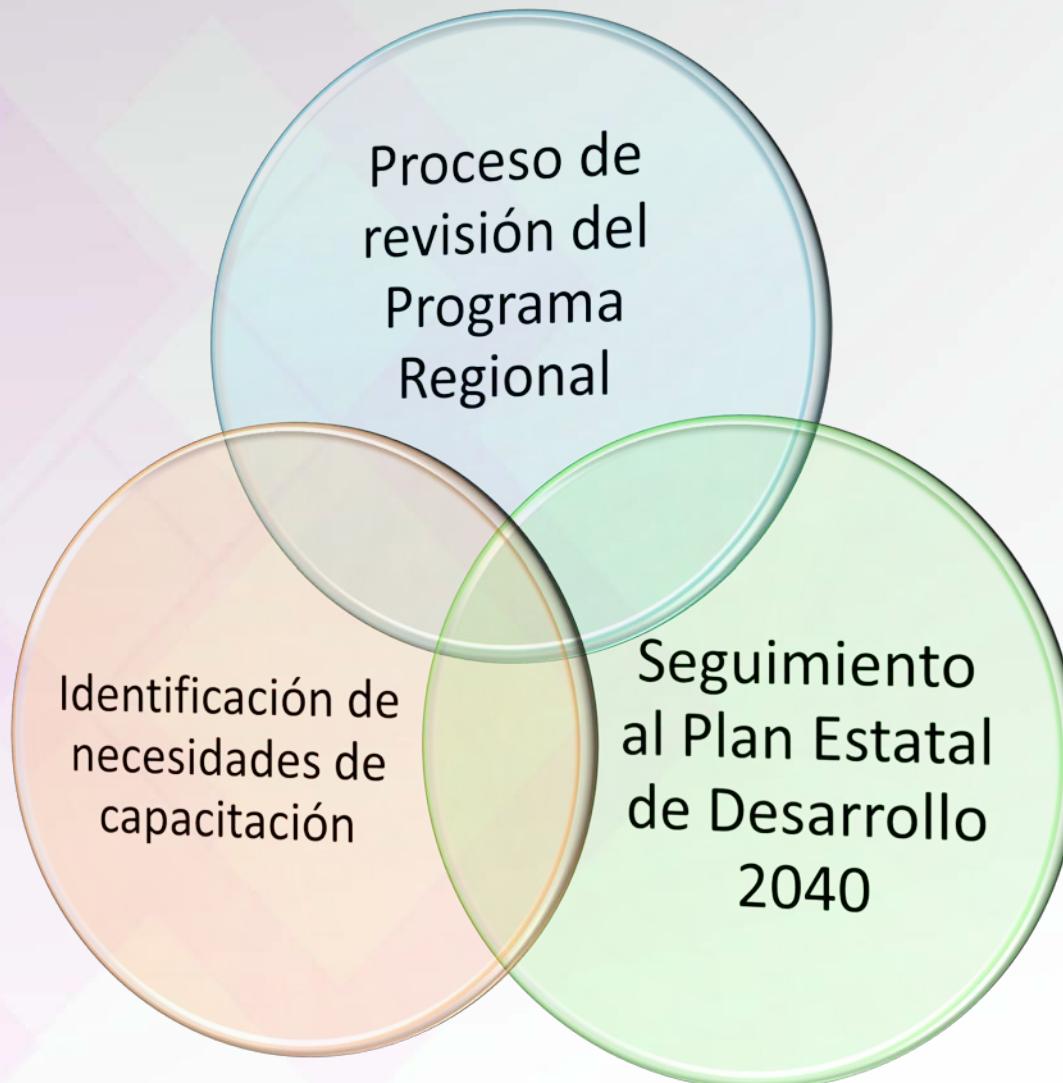
Dolores

2ra. Sesión  
Ordinaria  
Noviembre  
2016

1ra Sesión  
2017

## 8. PROGRAMA DE TRABAJO

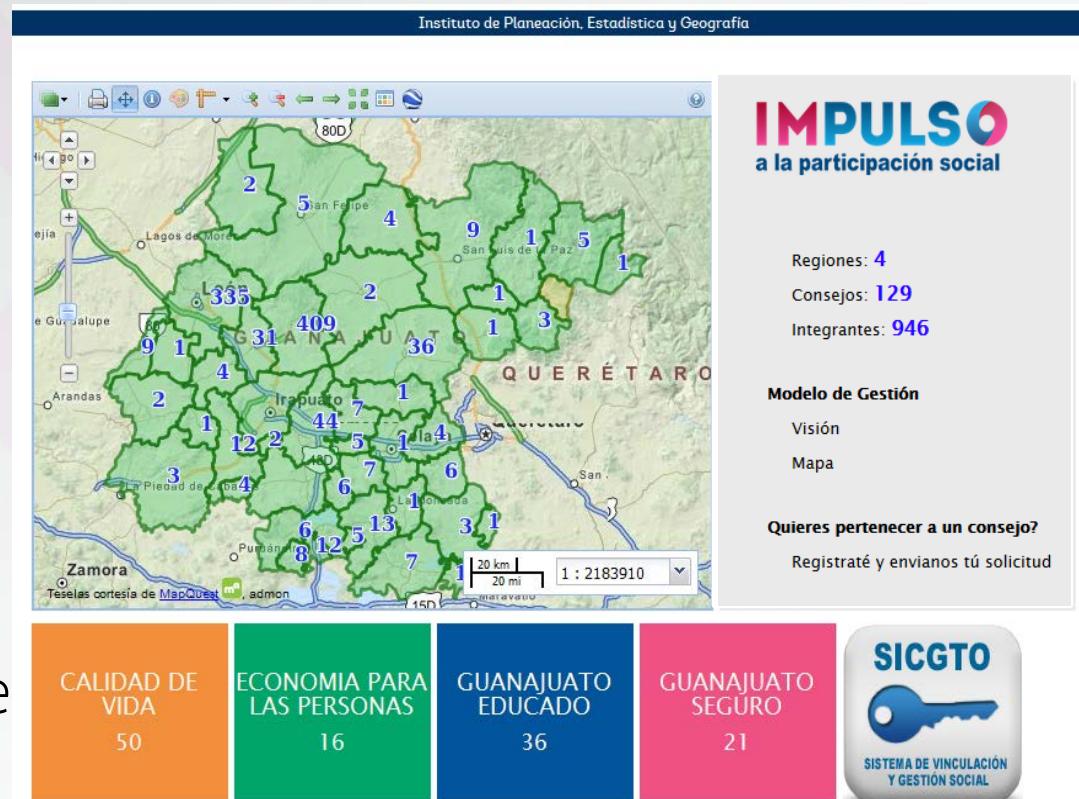
# Programa de trabajo



## 9. SISTEMA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL

# Antecedentes

El Sistema de Vinculación y Gestión Social es la plataforma electrónica que facilita la articulación y operación de las estructuras con participación social de Gobierno del Estado de Guanajuato.



<http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/participacio-ciudadana>

# Antecedentes

Entre sus aplicaciones destacan:

- Envío de la convocatoria a las sesiones y la confirmación por parte de los asistentes.
- Registro de la participación de los Consejeros.
- Integración de las actas de las reuniones.
- Seguimiento de acuerdos.

# PANTALLA DE INICIO DEL SISTEMA PARA USUARIOS

## **Reportes.-**

Información relacionada a las Estructuras en las que se participa.

**Correo.-** Envío de correos a ciertos integrantes del Sistema (Disponible sólo para administrador)

**Sesiones.-** Aquí se administran las sesiones y permite visualizar las anteriores.

**Gráficas.-** Gráficos relacionados con el total de consejos en los que el usuario se encuentra inscrito.

**Acuerdos.-** Muestra todos los acuerdos tomados en las estructuras de participación.

**Dashboard.-** Gráficas con indicadores del desempeño de las estructuras.



**Solicitudes.-** Permite dar seguimiento a las solicitudes hechas por otras personas para participar en las estructuras (Opción disponible para los Secretarios Técnicos solamente)

**Estructuras.-** Indica el número de estructuras en las que la persona está participando.

**Portal.-** Página de participación ciudadana del Gobierno del Estado de Guanajuato.



# Convocatoria por correo electrónico

**CONVOCATORIA A CONSEJO REGIONAL**

Vinculacion y Gestión Social <participa\_gto@guanajuato.gob.mx> para

19/2/15

gto orgullo y compromiso de todos

Se requiere su asistencia en CONSEJO REGIONAL que se llevará a cabo el próximo 26/02/2015 12:00 pm en la siguiente ubicación Auditorio de la Casa de la Cultura de Santa Catarina, Gto

La agenda a tratar es la siguiente:

Inicio	Fin	Actividad
12:00 PM	12:05 PM	Bienvenida
12:05 PM	12:10 PM	Mensaje de Apertura
12:10 PM	12:15 PM	Declaratoria de Quórum legal
12:15 PM	12:20 PM	Aprobación del Orden del Día
12:20 PM	12:30 PM	Seguimiento de acuerdos del consejo
12:30 PM	12:45 PM	Programas y proyectos de inversión 2015
12:45 PM	01:00 PM	Seguimiento de iniciativas de proyectos regionales 2015
01:00 PM	01:15 PM	Aprobación del Programa de Trabajo 2015 del Consejo Regional
01:15 PM	01:30 PM	Proceso de renovación del Consejo Regional
01:30 PM	01:40 PM	Resultados de la evaluación del Consejo Regional
01:40 PM	01:50 PM	Asuntos Generales
01:50 PM	01:55 PM	Lectura y aprobación de acuerdos de la Sesión
01:55 PM	02:00 PM	Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional I Noreste

**Comentarios adicionales:**

Estimado Consejero de la Región I Noreste P r e s e n t e En seguimiento a los trabajos del Consejo, nos permitimos convocarle a la 1ra. Sesión Ordinaria del Consejo Regional I Noreste, a celebrarse el próximo jueves 26 de febrero de las 12:00 a las 14:00 horas en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Santa Catarina, ubicada en Calle Palmeros S/N, Complejo Administrativo, Santa Catarina, Gto. La orden del día y el croquis se encuentran en archivo adjunto. A nuestros enlaces de planeación les agradeceremos puedan hacer extensiva la convocatoria a los dos representantes sociales ante el Consejo. Mucho agradeceremos confirmar su participación con Luis Gerardo González Casillas al correo [lggonzalezc@guanajuato.gob.mx](mailto:lggonzalezc@guanajuato.gob.mx), o al teléfono (472) 103 77 00 al 09 y asistir con 30 minutos de anticipación para efectos de agilizar el registro. Agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Convocatoria realizada por el Secretario Técnico:

Favor de dar clic en el siguiente link para [CONFIRMAR, RECHAZAR](#) su asistencia

2 archivos adjuntos



Estructura,  
lugar y fecha

Orden del día

Confirmación de  
asistencia

# Envío de Acuerdos

Acuerdos de sesión (CONSEJO REGIONAL IV) Recibidos X Print Email

**Vinculacion y Gestión Social** <participa\_gto@guanajuato.gob.mx> 28/10/14 Star Print Email



La sesión llevada a cabo el 16/10/2014 12:00 pm de CONSEJO REGIONAL IV tuvo los siguientes acuerdos:

<b>Descripción</b>	<b>Límite</b>	<b>Decisión</b>
1 Se aprobó por unanimidad la programación de fechas y sedes para las sesiones del Consejo Regional IV sur correspondientes a 2015.	12/02/2015	APROBADO UNANIME
2 La Secretaría Técnica del Consejo Regional IV Sur analizará e integrará la propuesta del programa de trabajo 2015, la cual se validará en la primera sesión ordinaria de 2015.	12/02/2015	APROBADO UNANIME
3 Se da por visto el avance en la gestión de proyectos de la región IV sur a la fecha.	12/02/2015	APROBADO UNANIME
4 Se realizará la primera sesión ordinaria del consejo regional IV sur el próximo jueves 12 de febrero de 2015 en el municipio de Abasolo.	12/02/2015	APROBADO UNANIME
5 La Secretaría Técnica hará una propuesta para la renovación del consejo regional en la primera sesión ordinaria de 2015.	12/02/2015	APROBADO UNANIME

(Favor de no responder a éste mensaje)

Los acuerdos se ingresan al Sistema una vez son validados y automáticamente se envían a todo el Consejo. En ese momento el acta de la sesión está disponible para revisión.

# Solicitud de datos de los Consejeros

SESIÓN DE  
CONSEJO  
REGIONAL



CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL  
DESARROLLAMOS EL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN

ENRIQUE AYALA NEGRETE

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CONSEJO REGIONAL

Nombre Correcto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono oficina: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_

El Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Ipae) se obliga a proteger y tratar los datos personales recabados, en términos de lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales para los Estados y los Municipios de Guanajuato y demás normatividad aplicable. La finalidad de los datos aquí recabados es registrar, almacenar y organizar los datos personales de los integrantes de los organismos de participación ciudadana, así como su uso para fines estadísticos, los cuales se incorporan a la base de datos Modelo de Vinculación y Gestión Social. La Unidad Administrativa responsable del sistema de datos es la Dirección de Información y Participación Social del Ipae. Usted podrá ejercer sus derechos de informe, corrección y cancelación ante la oficina de la Unidad de Acceso, ubicada en Paseo de la Presa número 170, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000.

Toda la información personal está regulada por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.



Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

## 10. Presentación y designación de representantes ante el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía (CEIEG)

**El Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG)** es una Instancia colegiada de **participación y consulta** creada para contribuir al funcionamiento y coordinación del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, integrada por las unidades administrativas con **funciones estadísticas y geográficas** correspondientes a la entidad federativa y organizadas por un Coordinador, y por los municipios.

*La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Artículo 8 Fracción III*

# Funciones principales

IPLANEG

INEGI

I.

- Ejecución y cumplimiento de normativa establecida en el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

II.

- Elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía que contribuya a la integración y desarrollo del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

III.

- Promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas entre las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas.

Dependencias:  
SG, SEG, SDES y  
SEDESHU

Invitados: Dependencias de  
Gobierno del Estado y Federal

Municipios  
  
Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

# Integración

- I. Un Presidente, que será el servidor público que designe el Gobernador de la entidad federativa correspondiente.
- II. Vocales, serán los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal, **así como la representación de los municipios que integran la entidad federativa, los cuales serán elegidos por cada una de las regiones, grupos o zonas que conforman la entidad federativa;**
- III. Un Secretario Técnico, que será el Titular de la Coordinación Estatal del INEGI en la entidad correspondiente, y
- IV. Un Secretario de Actas, que será el servidor público del gobierno del estado que el Presidente del Comité designe como tal.

## 12. Asuntos generales



Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

*iplaneg.guanajuato.gob.mx*



*@iplaneg*

BLVD. MINERAL DE VALENCIANA 351, PUERTO INTERIOR, 36275 SILAO, GTO.  
TELÉFONO: 01 472 103 7700